

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27298** *TRANSPORTES DE ÁRIDOS Y HORMIGONES PONTEVEDRA, S.L.*

Doña María Remedios Albert Beneyto, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Pontevedra,

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número 23/11, a instancia de José Antonio Grilo Conde y Braulio Andrés Blanco Magariños, contra Transportes de Áridos y Hormigones Pontevedra, S.L., sobre cantidad, se ha dictado decreto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 4.917,10 euros.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la LRJS, para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente.

Pontevedra, 4 de octubre de 2012.- La Secretaria.

**ID: A120068855-1**